Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
878 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
Wilmer Escue Mestizo	CC	1067521977

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - *Toribio* *Grupo Territorial CAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
878 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Actualmente se tiene una población asignada de 35 firmantes del acuerdo de paz, de los cuales 26 son hombres y 19 son mujeres firmantes del municipio de TORIBIO. Proyectos productivos individuales: 34 Sin proyecto productivo: 1 Población con pertenencia étnica: 35 Planes individuales de reincorporación formulados y firmados a la fecha de entrega del presente informe: 33 Planes individuales formulados pendientes de firma: 3 Planes Población total caracterizada: 33 Planes priorizados de ciclo anual:33 Planes en ejecución: 14 Planes individuales de reincorporación en seguimiento: A la fecha durante la vigencia 2 se han realizado seguimientos a los planes. (f.v.) (carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZO\JUNIO\Obligación N° 1, Plataforma SIRR en el módulo Plan de trabajo de la PPR.
2	**Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	En la población asignada hay firmantes que hacen parte de la cooperativa CMET (cooperativa multiactiva e común toribio) del municipio de Toribio, en la cual se encuentran 50 asociados, los cuales se auto reconocen como indígenas. El día 13 de junio se llevó a cabo la reunión en la casa de la cultura municipal del proyecto de 50 invernaderos de hortalizas con las 100 persona beneficiarios del proyecto. con el objetivo de firmar documentos requeridos para el desembolso de recursos (F.v carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZO\JUNIO\obligación N° 2)
3	**Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.**	**Si**	El 4 de junio se compartió oferta de inscripciones a la universidad del Cauca sede Santander de Quilichao a la carrera de licenciatura en etnoeducación El día 5 de junio se comparte información sobre la formación de mujeres y equidad de género-casa de mujeres emprendedoras en articulación con el Sena. El día 5 de junio se comparte información de dos pregrados que tienen las inscripciones abiertas en la UAIIN (derecho propio intercultural y comunicación propia intercultural) con cierre el 18 y 20 junio El día 23 de junio se comparte la ampliación de la inscripción a la UAIIN a la carrera de comunicación propia intercultural hasta el día 6 de julio. compartió por mensaje de difusión vía WhatsApp. (F.v carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZOJUNIO\obligación N° 3)

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
878 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

4	**Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.**	**Si**	Durante el mes de junio se realizó revisión, priorización de acciones individuales anuales de 13 firmantes con la población asignada. inicio y firmas de documentos que se requieren del proyecto para la ejecución de fortalecimiento de la cadena hortofrutícola que beneficia a 100 familias impacta todas las líneas de la reincorporación. Línea estratégica de Reincorporación Política: revisión y ejecución de acciones en las atenciones con la población firmante Línea estratégica de Reincorporación Comunitaria: revisión y ejecución de acciones en las atenciones con la población firmante Línea estratégica de Reincorporación Económica: revisión y ejecución de acciones en las atenciones con la población firmante. Línea estratégica de Reincorporación Social: Se continuó con la elaboración de los 19 planes anuales de reincorporación de la población asignada. El 4 de junio se compartió oferta de inscripciones a la universidad del cauca sede Santander de Quilichao a la carrera de licenciatura en etnoeducación. El día 5 de junio se comparte información sobre la formación de mujeres y equidad de género-casa de mujeres emprendedoras en articulación con el Sena. El día 5 de junio se comparte información de dos pregrados que tienen las inscripciones abiertas en la UAIIN (derecho propio intercultural y comunicación propia intercultural) con cierre el 18 y 20 junio. El día 23 de junio se comparte la ampliación de la inscripción de la carrera en comunicación propia intercultural hasta el día 6 de julio. compartió por mensaje de difusión vía WhatsApp (F.v carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZO\JUNIO\Obligación N° 4
5	**Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.**	**No**	De las 36 personas asignadas 35 cuentan con proyecto productivo individual 1 firmante no tienen proyecto productivo, 5 son individuales asociativos, orientado al sector primario, agrícola y pecuario. no se tenía proyectos para realizar seguimientos en el mes de junio. (carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZO\JUNIO\Obligación N° 5
6	**Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.**	**Si**	Se realizó la fidelización de la información en el SIRR de la siguiente manera: Programación de las atenciones y registro de asistencia en plataforma de ARPA mediante el uso de biométrico. (F.v carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZO\JUNIO\obligación N°6) , ARPA.
7	**Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.**	**Si**	La formulación de los planes de reincorporación individual se realizó en la plataforma SIRR en el módulo de selección de acciones, teniendo en cuenta las instrucciones suministradas en el procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual IR-P-45 y el Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual IR-M-08. (F.v carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZO\JUNIO\obligación N°7)
8	**Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.**	**Si**	En el mes de junio se realizó la revisión de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados. Se realizó la revisión de la base de desembolsos, de la población firmante que se encuentra vinculada al PRI. (base desembolsos) se encontraron 2 casos de afectación en el desembolso porque se encuentran ausentes, es por ello que no son objeto de desembolso (F.v carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZO\JUNIO\obligación N° 8)

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
878 - 2025	Mensual	*1/06/2025* A *30/06/2025*

9	**Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.**	**Si**	05 de junio 2025: Reunión equipo GT Santander de Quilichao. 06 de julio de 2025: Asistencia a reunión de socializan el ejercicio de revisión de Actas de compromiso del PRI y los Planes de reincorporación individual general, así como el formato en el que se registrarán los hallazgos. 11 de junio 2025 Reunión jornada pedagógica PRI, orientación subdirección territorial. 12 de junio 2025 Reunión pedagogía del PRI y ejercicios de orientación misional 13 de junio 2025 se llevó a cabo la reunión en la casa de la cultura municipal del proyecto de 50 invernaderos de hortalizas con las 100 persona beneficiarios del proyecto. con el objetivo de firmar documentos requeridos para el desembolso de recursos El 19 de junio se llevó a cabo la jornada de entrenamiento de IR-M-08 (F.v carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZO\JUNIO\obligación N° 9)
10	**Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos**.	**Si**	A la fecha del presente informe se realizó tramite y entrega de la siguiente documentación: 1 plan general 15 planes de priorización ciclo anual **Fuente de verificación:** Plataforma SIRR en el módulo Plan de trabajo de la PPR-Asistencia a actividades-plan de trabajo de la PPR, (carpeta compartida: W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER_QUILICHAO\WILMER ESCUE MESTIZO\JUNIO\obligación N° 10)

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Wilmer Escue Mestizo — Firmado digitalmente por Wilmer Escue Mestizo		Luis Alejandro Delgado Restrepo — Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	Wilmer Escue Mestizo	**Nombre:**	Luis Alejandro Delgado Rrestrepo
		Cargo:	Coordinador GT - Cauca

Fecha	*30/06/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx